Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 460/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señores
CONTIPARAGUAY S.A
Tel: 0228-621.000
Email: uvaldo.vargas@contiparaguay.com
Leticia.ramirez@contiparaguay.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1º de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente.

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:45

Para: Uvaldo Vargas <uvaldo.vargas@contiparaguay.com>; Leticia Ramirez <leticia.ramirez@contiparaguay.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

nota conti rectificac.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 459/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señores
DON MANUEL
Tel: 021-760.516
Email: donmanuel422@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1º de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

Avenida Venezuela y Florida
Email: admi.imt@hotmail.com
TEL: 021-292.164; 292.463; 292.654
ASUNCION-PARAGUAY

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:44

Para: Donmanuel422 . <donmanuel422@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

nota don manuel rectificac.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 458/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señores
FEDAGRO
Tel: 0981-298686/021-677145
Email: fedeamarilla@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1º de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

Avenida Venezuela y Florida
Email: admi.imt@hotmail.com
TEL: 021-292.164; 292.463; 292.654
ASUNCION-PARAGUAY

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:40

Para: Federico Amarilla <fedeamarilla@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

nota fedagro rectificac.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 457/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señor
2 DE JULIO COMERCIAL
Tel: 021-904.752/021-901.685
Email: comercial2dejulio@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1º de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:31

Para: comercial 2 de julio S.R.L. <comercial2dejulio@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

nota 2 de julio rectificac.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 456/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señor
TAPE PYTA S.A
Tel: 021-297.522/021-291768
Email: secretaria@tapepyta.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1° de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

Avenida Venezuela y Florida
Email: admi.imt@hotmail.com
TEL: 021-292.164; 292.463; 292.654
ASUNCION-PARAGUAY

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:29

Para: Secretaria Tape Pyta <secretaria@tapepyta.com.py>

2 archivos adjuntos (2 MB)

nota tape pyta rectificac.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 455/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señor
INSTITUTO DE ARTE CULINARIO,
De AIDA AQUINO DE FARÍAS.
Tel: 021-640532 / 0981-224681
Email: contacto@arteculinario.com.py
aiditaaquino@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1º de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente.

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:28

Para: contacto@arteculinario.com.py <contacto@arteculinario.com.py>

2 archivos adjuntos (2 MB)

nota arte culinario rectificac.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 454/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señores
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A
Tel: 021-3262910
Email: gyasacia@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1º de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:27

Para: GRANOS Y ACEITES SACIA <gyasacia@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

nota granos y aceites rectificac.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 453/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señores
GRIMEX S.A
Tel: 021-502.922 /021-504.451
Email: grimex94@gmaill.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1º de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

Avenida Venezuela y Florida
Email: admi.imt@hotmail.com
TEL: 021-292.164; 292.463; 292.654
ASUNCION-PARAGUAY

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:26

Para: GRIMEX SOCIEDAD ANONIMA <grimex94@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

nota grimex rectificacion.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 452/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señor
EL CASTILLO S.A
Tel: 021-3262910
Email: gonzalo.gil@elcastillo.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1º de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:25

Para: Gonzalo Gil <gonzalo.gil@elcastillo.com.py>

2 archivos adjuntos (2 MB)

nota el castillo rectificacion.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 451/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señor
M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A
Tel: 756.318/756.319
Email: myficsa@rieder.net.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1º de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:24

Para: MYFICSA <myficsa@rieder.net.py>

2 archivos adjuntos (2 MB)

nota m & f rectificacion.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 450/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señor
FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I
Tel: 021-695615/6
Email: marcelo.gutierrez@fguarani.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1º de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

Avenida Venezuela y Florida
Email: admi.imt@hotmail.com
TEL: 021-292.164; 292.463; 292.654
ASUNCION-PARAGUAY

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:22

Para: Marcelo Gutierrez <marcelo.gutierrez@fguarani.com.py>

2 archivos adjuntos (3 MB)

nota guarani rectif.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO Nº 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Nota D.A.I.M.T Nº 449/19

Asunción, 04 de Octubre de 2019

Señores
FLATWORLD SOLUTIONS S.A
Tel: 021-3283181
Email: fsaparaguay@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en referencia al proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para la Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto de Medicina Tropical –Plurianual con ID Nº 366.272, a fin de comunicarles que se ha realizado la Rectificación del Artículo 1º de la Resolución D.G Nº 11/2019 del Instituto de Medicina Tropical, de fecha 17 de septiembre de 2019.

La Resolución D.G Nº 13/2019 de fecha 03/10/2019 establece la Adjudicación de los siguientes oferentes: INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, EL CASTILLO S.A, 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L, GRIMEX S.A, M & F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A, DON MANUEL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I, TAPE PYTA S.A, FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I, FEDAGRO Y FLAT WORLD SOLUTIONS S.A.

Se adjunta copia de la Resolución D.G Nº 13/2019, así mismo se encuentran a disposición los documentos con referencia a dicha Licitación.

Sin otro particular, me despido de Uds. atentamente

Econ. Lourdes Villasboa
Directora Administrativa

INFORMO RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 01/2019

Instituto de Medicina Tropical

Lun 7/10/2019 09:19

Para: fsaparaguay@gmail.com <fsaparaguay@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

nota flat world rectif.PDF; resolucion rectificacion aliment.PDF;

BUEN DÍA
SE INFORMA LA RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO 01/2019
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.
ID: 366.272
SE REMITE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Y RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN.
ATTE.
ECON. KARINA PAZ.
SUB UOC Nº 34
I.M.T